

I TRAIL DEL SUEVE “LA PISADA DEL DIANTRE”.

REGLAMENTO.-

FECHA Y HORARIOS:

- La carrera tendrá lugar el día 5 de abril de 2015 con salida en el Puerto de Lastres y la meta en la Plaza del Monumento de Colunga. La salida tendrá lugar a las 10 horas.

LA CARRERA:

- La carrera se celebrará sobre un recorrido aproximado de 30 kilómetros en su mayor parte en la Sierra del Suevo acumulando un desnivel positivo-negativo de 3000 metros aproximadamente.
- Podrán participar todas aquellas personas mayores de 18 años que lo deseen hasta un máximo de 350 corredores/as (en adelante se utilizará el género neutro incluyendo al género masculino y femenino). También personas de 16 y 17 años presentando la debida autorización firmada por su representante legal, en el momento de la recogida del dorsal

INSCRIPCIONES:

- Se realizarán entre el día 5 de febrero y el 1 de abril de 2015 a través de la web hasta que sea cubierto el cupo de participación (350 corredores).
- El coste de las inscripciones será de 25 euros para corredores federados y 33 euros para los corredores No Federados (incluye seguro de día).

CATEGORIAS:

| CATEGORIA | MASCULINA | FEMENINA |
|------------------|------------------|-----------------|
| Sub-23 | 16-23 años | 16-23 años |
| Senior | 23-45 años | 23-40 años |
| Veterano/a A | 45-55 años | 40-50 años |
| Veterano/a B | + 55 años | + 50 años |

DORSALES, MATERIAL Y EQUIPAMIENTO:

- La retirada de dorsales será el día 4 de abril de 17 a 20 horas y el día 5 de abril hasta 30 minutos antes de la salida de la carrera.
- El día 4 de abril al finalizar la entrega de dorsales la organización podrá dar una charla informativa de la carrera a los corredores sobre los distintos aspectos de la carrera y aclarar las dudas que pudieran existir.
- Para participar en la prueba cada deportista deberá llevar consigo calzado y vestimenta adecuados para la práctica de carreras por montaña.
- Los competidores están obligados a llevar el dorsal facilitado por la organización. Este se llevará en un lugar visible y en la parte delantera durante toda la prueba y no podrá ser doblado ni recortado.
- Antes de entrar en el recinto de salida se procederá al control del dorsal y del material. A todos los participantes que no cumplan con los requisitos referidos al material expuesto en el apartado anterior se les impedirá la participación en la prueba.
- En todos los controles podrá ser supervisado el material siendo motivo de descalificación inmediata la manipulación o cesión del dorsal.

RECORRIDO:

- El recorrido estará señalizado excepto en las zonas de costa que el paso será por la arena mojada, con banderines, flechas y cintas de alta visibilidad, siendo obligatorio el paso por todos los controles establecidos. Existirán referencias kilométricas cada 5 km a lo largo del recorrido.
- Existirá un punto de paso intermedio en El Bustacu.

TIEMPO DE PASO POR LOS CONTROLES

- Se establece un tiempo de paso por el control situado en El Bustacu de 2,5 horas. Los corredores que no puedan superar el control dentro del tiempo establecido, serán dirigidos a la llegada por un itinerario de salida.
- Se establece un tiempo límite de finalización de la prueba de 5 horas.
- La organización indicará los itinerarios de regreso de los competidores que no puedan superar los controles con el tiempo de paso previsto, así como facilitarles en la medida de lo posible el retorno a la línea de meta.

- Los corredores que entren fuera de control figurarán en la clasificación general en los últimos puestos.

AVITUALLAMIENTOS:

- Existirán avituallamientos de líquidos y sólidos a lo largo del recorrido. Por respeto al entorno será obligatorio depositar los restos de basura en las zonas habilitadas para tal fin.

COMPORTAMIENTO GENERAL DE LOS COMPETIDORES:

- Todo corredor solicitado tiene que prestar socorro a otro participante que esté en peligro o accidentado, estando obligado a comunicarlo al control más cercano inmediatamente. La privación de auxilio será penalizado con la descalificación inmediata.
- Es obligación de cada competidor llevar sus desperdicios, latas, papeles, etc. hasta la llegada o lugares señalados por la organización. Un bastón roto durante la competición podrá ser entregado en un control. El corredor que no los deposite o los tire en una zona no preparada será descalificado.
- Todo corredor deberá realizar el recorrido marcado por la organización, no respetarlo o no pasar por alguno de los controles establecidos será causa de descalificación.
- Los participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento las instrucciones de los miembros de los controles.
- Los competidores deberán comportarse deportivamente en todo momento y mostrarse respetuosos con los demás deportistas, jueces, supervisores, controladores y miembros de la organización.
- Por el hecho de tomar la salida en esta prueba todos los participantes aceptan el presente Reglamento. En caso de duda prevalecerá la decisión de la organización.
- La organización declina toda responsabilidad ante los daños que se pudieran producir a terceros por los participantes que asumen tomar parte en la prueba libremente y bajo su responsabilidad.
- En las travesías, carreteras o pistas por las que pudieran circular vehículos, los participantes se conducirán respetando las normas de tráfico.
- Un corredor podrá retirarse de la prueba siempre que él lo desee, pero lo deberá realizar de acuerdo con los puntos siguientes:
 - Se retirará en un control y entregará el dorsal.

- El competidor asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.

SEGURIDAD:

- Por motivos de seguridad, al estar dentro de un núcleo urbano, la carrera será neutralizada desde el Puerto hasta la playa del Astilleru en Lastres en donde se empezará a cronometrar.
- La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere oportunas en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por cualquier otra causa mayor.
- Todos los corredores participantes, deben de disponer de la Licencia Federativa correspondiente, en caso contrario, el club organizador de la prueba tramitará un seguro de día personalizado para los corredores no federados cuyo coste irá incluido en la inscripción para No Federados.
- La organización contará con los servicios de comunicación y emergencias de Protección Civil, Policía Local, Guardia Civil de Tráfico y apoyo del GREIM, un botiquín por avituallamiento y un médico con el equipo adecuado para facilitar la asistencia sanitaria necesaria, contando con el apoyo de Cruz Roja y Protección Civil, así como una póliza de seguro colectiva.

CLASIFICACIONES, PREMIOS Y REGALOS:

- La entrega de premios se realizará en La Plaza del Monumento de Colunga o en caso de lluvia o de que así lo aconsejen otras circunstancias excepcionales, en otro local que será debidamente anunciado, sin necesidad que se dé por finalizada la carrera.
- Se realizará un sorteo de regalos donados por los colaboradores y patrocinadores.
- Las clasificaciones se expondrán en la página web.

LA ORGANIZACIÓN: (Grupo de Montaña, Picos y Chigres)

- Declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante.

- A su vez los participantes exoneran al Grupo de Montaña Picos y Chigres y la comisión organizadora del evento de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión.
- En todo lo no contemplado en este reglamento, la prueba se basará en los reglamentos de la Federación de Montaña de Asturias y de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME).
- El competidor asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.
- El recorrido no estará cerrado al tráfico por lo que hay que respetar el código de circulación y extremar las precauciones al cruzar la carretera o al llegar a algún cruce. Los puntos exactos de cruce de carretera estarán cubiertos por personal de la organización y deberán ser conocidos por los corredores.
- La organización de la prueba garantizará la seguridad de los participantes disponiendo para ello las medidas y personal necesarios. Se contempla la presencia de vehículos oficiales, tanto de la organización como de medios de seguridad, debidamente identificados.
- La organización se reserva los derechos exclusivos de las imágenes, fotografías, vídeos e información de la prueba, en las que puedan aparecer los participantes, así como de utilizar ese material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción del evento. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento de la organización.
- Para todo lo no especificado en el Reglamento, se acogerá a lo dispuesto por el Comité Organizador.
- El hecho de realizar la inscripción muestra el conocimiento y la conformidad del participante con el presente reglamento.

EL PRESIDENTE DEL GRUPO DE MONTAÑA, PICOS Y CHIGRES,

Fdo.: Miguel Villar Capellán